

*Acta de la Asamblea General Ordinaria del AMPA del CEIP Josep Tarradellas celebrada el 18 de octubre de 2018*

En Madrid a las 19.00 horas del día 18 de octubre de 2018 se reúne la Asamblea General con carácter de Ordinaria de la Asociación de Padres y Madres del CEIP Josep Tarradellas.

De acuerdo con la convocatoria realizada con el siguiente:

Orden del Día:

Punto 1.- Presentación Nuevo Equipo AMPA.

Punto 2.- Situación extraescolares.

Punto 3.- Medios de comunicación del AMPA.

Punto 4.- Propuesta económica.

Punto 5.- Ruegos y Preguntas.

**Punto 1.- Presentación Nuevo Equipo AMPA**

El Presidente del AMPA, Enrique Rodríguez, da comienzo la reunión agradeciendo la dedicación voluntaria y desinteresada a las anteriores Juntas.

Expone que la intención de la Junta es formar 5 vocalías:

- Vocalía de Eventos
- Vocalía de Extraescolares
- Vocalía de Taller de Lectura
- Vocalía de Escuela de Padres
- Vocalía de Comunicación. Esta será gestionada por el Vicepresidente o y otros socios voluntarios.

Actualmente la Junta está centrada en la actualización de los datos de los socios en la nueva web así como regularizar la situación de las extraescolares (se desarrolla este tema en el punto 2).

Hay gestiones que actualmente se realizan en el AMPA que requieren de tiempo y de cierto conocimiento en la materia por lo que la Junta ha decidido profesionalizar algunas funciones:

- Se va a solicitar varios presupuestos para contratar una Gestoría que se encargue de mantener al día los gastos/ingresos de la asociación, así como de la relación con diferentes Organismos públicos (presentación de diferente documentación). Además esto ayudará a que el traspaso de funciones a futuras Juntas se realice con mayor transparencia.
- Traspaso de funciones a AEM: Seguimiento por parte del proveedor de la documentación contractual requerida a los proveedores de las diferentes extraescolares al inicio del curso escolar, así como de aquella documentación requerida mensualmente. Esta gestión se realizará bajo la supervisión de la Vocalía de Extraescolares.
- Recuperar actividades de la Asociación y establecer otras nuevas:
  - Excursiones en días no lectivos para familias: senderismos, visitas culturales...

- Colaborar para mantener el huerto del colegio. Actividades en familia en fines de semana.
- Visita de sus majestades los Reyes Magos
- Mercadillo de Navidad.
- Fiesta de Fin de curso.

El Presidente insta al resto de socios a que nos hagan llegar sus ideas.

## **Punto 2.- Situación extraescolares**

El presidente comenta que se ha reclamado a los proveedores, en varias ocasiones, en el envío de la documentación contractual. Aún hay proveedores que no han enviado toda la documentación.

En el caso del proveedor de la extraescolar de Baloncesto, Club Deportivo Educa&Play, existe una irregularidad con su contrato. Dicho proveedor tiene externalizada parte de la gestión y según documento facilitado por la Dirección del Centro al AMPA con fecha 10 de septiembre, no se permite la subcontratación de terceros. Se está estudiando este caso ya que esto llevaría a la rescisión del contrato y a buscar otro proveedor que pudiera impartir la actividad.

## **Punto 3.- Medios de comunicación del AMPA**

El presidente vuelve a informar, tal y como ya realizó en el correo de presentación, de que el medio de comunicación oficial será el correo electrónico, ya que es el medio a través del cual se asegura la comunicación a todos los socios.

Además informa de que el despacho del AMPA estará abierto los jueves en horario de 17.00 a 18.30 para recibir a los padres que así lo necesiten.

El Presidente expone que, si bien la Junta no es partidaria de mantener RRSS, no tiene inconveniente en continuar en Facebook.

Comenta además que se ha puesto en contacto en varias ocasiones con el actual administrador del Grupo de Facebook del AMPA, miembro de la antigua Junta, para que le nombre administrador. Ante la negativa de este, se decide formar un nuevo Grupo, que será el Grupo Oficial del AMPA de CEIP Josep Tarradellas.

Se establecerán unas normas mínimas de convivencia, y la actual Junta velará por el buen funcionamiento del mismo, así como de la no admisión de ideas/propuestas "destructivas", velando siempre por el respeto y la educación de los socios. El Presidente además insta a los socios presentes a ayudar a que esto se cumpla.

La idea es que el Grupo de Facebook no sea un foro de debate si no de entretenimiento donde los socios, entre otros temas, realicen propuestas sobre excursiones, se publiquen fotos de las diferentes actividades realizadas en el colegio, en horario escolar, o durante las actividades extraescolares.

El pasado día 19 de Octubre la Junta creó el **Grupo facebook: "Oficial AMPA J. TARRADELLAS"**.

En cuanto a la cuenta de Twitter, la Junta entiende que no es necesario que las actividades que se realizan en un colegio sean de interés público, por lo que se eliminará la cuenta actualmente existente. Para ello se solicita ayuda a los socios y uno de ellos se ofrece voluntario a colaborar con la Junta sobre este tema.

El Presidente informa que en el último Consejo Escolar, este informó a la Dirección sobre la intención de ir de la mano con ella en la gestión de las diferentes actividades del Centro, mantener una comunicación activa con esta así como de comunicar los posibles desacuerdos que puedan existir.

El Centro solicitó al Presidente la colaboración de la Junta para llevar a cabo diferentes ideas:

- Un profesor propone realizar actividades de voluntariado, como por ejemplo, la visita de los alumnos a un Centro de niños con capacidades diferentes (formación en valores).

- Actividades lúdicas dirigidas a los padres: torneos de fútbol, pádel... serán bienvenidas las propuestas de los socios.
- Incluir dos actividades nuevas en el catálogo de extraescolares: Atletismo y "Estudio Dirigido". Este último dirigido a los mayores del cole (4º, 5º y 6º de primaria) con el fin de reforzar el hábito de estudio de cara al instituto. En en la primera promoción del colegio se ha detectado carencia de este hábito.

#### **Punto 4.- Propuesta económica**

La Junta convocará una nueva Asamblea para presentar el estado actual de las cuentas así como el Presupuesto para este Curso.

En el último Consejo además se transmitió a la Dirección del centro el deseo de poder realizar más uso del Pabellón con el fin de realizar actividades relacionadas con la Actividad Escolar (Fiestas de Navidad, Fiestas de Fin de Curso, Celebración de Graduaciones...) así como otras actividades extracurriculares (por ejemplo exhibición de extraescolares).

A su vez la Dirección del Centro comunicó su intención de destinar en el Pabellón el Presupuesto para Mejoras del Centro en su totalidad, con el fin de mejorar la insonorización, instalación de una alfombra abatible, así como de un separador que divida el Pabellón en dos partes. Además también tienen intención de habilitar una zona del patio para instalar un rocódromo así como mesas de ping pong.

Actualmente han contactado con varios proveedores para valorar diferentes presupuestos.

Solicita al Presidente que, si dado el caso, el Presupuesto antes mencionado no fuera suficiente para financiar las mejoras descritas, el AMPA participe con una aportación económica para llevar a cabo dichas mejoras.

Finalmente se acuerda que, una vez el Órgano competente escoja al proveedor, la Dirección del Centro comunicará al Presidente si finalmente existe o no la necesidad de una aportación económica por parte del AMPA. De ser así, el importe de dicha aportación será comunicado a los socios en Asamblea, y será sometido a votación por esta.

#### **Punto 5.- Ruegos y Preguntas**

Los/las padres/mamás asistentes proponen:

- Invita a visitar el grupo del CEIP Blas de Lezo, a modo de ejemplo para funcionamiento del Grupo de Facebook. Este es un grupo abierto pero la idea es que el Grupo Oficial de Facebook del AMPA sea cerrado.
- La anterior Junta inició la formación de una Comisión con el fin de revisar los Estatutos de la Asociación. Se pregunta si la actual Junta tiene pensado continuar con dicha Comisión. El Presidente confirma que la Junta intentará averiguar en qué situación se encuentra dicha Comisión y se valorará retomar este tema.
- En cuanto a las extraescolares gestionadas por el proveedor EducoSport se solicita que los niños puedan llevarse merienda ya que transcurre mucho tiempo desde que comen hasta que el autobús regresa al colegio. Otra asistente pregunta el motivo por el cual esto no se ha realizado hasta ahora y comentan que anteriormente se planteó pero no se llevó a cabo por los casos de alergias. La Junta volverá a proponer el tema a ver si existe algún tipo de solución para que los niños puedan merendar en el autobús. Por ejemplo, que se lleve de merienda lo mismo que ese día toque llevar al colegio de media mañana.
- En cuanto al proveedor de Baloncesto, y la irregularidad contractual comentada en el punto 2 del Acta, algunos padres solicitan que se estudien las irregularidades contractuales con el Real Madrid que transmitió a los padres la anterior Junta. Una mamá que participó en la gestión de extraescolares con Juntas anteriores aclara lo sucedido con los "Certificados de Delitos de Naturaleza Sexual": los proveedores no pueden facilitar al AMPA los certificados de sus empleados ya que estos certificados lo presentan los empleados a sus empleadores. Lo que el proveedor puede y debe presentar es un documento en el que de fe de que sus empleados han

presentado el certificado. Otros padres hablan de que los problemas con el Real Madrid eran más que ese documento.

Algunos padres comentan que están contentos con el actual proveedor.

La Junta acuerda valorar más a fondo la situación actual, solicitar ofertas a varios proveedores y comunicarla a los padres. A propuesta de una madre, con el fin de agilizar el cambio de proveedor, en su caso, en lugar de convocar una Asamblea, la Junta contactará y convocará a una reunión a los padres cuyos hijos asisten actualmente a dicha actividad.

- Solicitan que se estudie la posibilidad de que el AMPA vuelva a financiar parte del importe de las excursiones realizadas por el Centro. El Presidente comenta que se volverá a valorar la posibilidad.
- Una mamá consulta la posibilidad de buscar ofertas para las mejoras del Pabellón. En un principio el Presidente no vio problemas pero consultado con la Dirección del Centro esta nos comunica que dicho presupuesto debe ser aprobado, además de por la Dirección del Centro, por la Comunidad de Madrid. A esto se añade que se trata de un colegio Público, por lo tanto el AMPA no puede mediar en la designación del proveedor.

Siendo las 20.10 horas del día señalado en el encabezamiento de la presente acta, Manuel Serrano, en calidad de Tesorero de la Asociación, levanta la sesión.

Fdo. El/la Secretario/a

Vº.Bº. El/la Presidente/a